

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUÍ

E. S. D.

Nosotros, **MARIA LIA GARCIA ROMERO** mayor de edad identificada con C.C. No. **20.647.649** de Guataquí y **MILCIADES GARZÓN** también mayor de edad identificado con C.C. No. **3.101.410** de Nariño, Cund., residentes en el municipio de Guataquí Cundinamarca, ante Usted con todo respeto presentamos solicitud para contraer matrimonio civil, lo cual fundamentamos en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Que, por nuestra libre y espontánea determinación, deseamos unirnos en matrimonio civil de conformidad con lo establecido en la Ley.

SEGUNDO: El novio es **MILCIADES GARZÓN** se identifica con la cédula de ciudadanía No. **3.101.410** de Nariño Cund., domiciliado y residente en el municipio de Guataquí Cundinamarca es hijo de los señores **FRANCISCO VELAZQUEZ** y **RAMONA GARZÓN** fallecidos; quien cuenta con **76** años de edad, de estado civil soltero y de profesión agricultor.

TERCERO: La novia es **MARIA LIA GARCIA ROMERO** se identifica con la cédula de ciudadanía No. **20.647.649** de Guataquí, domiciliada y residente en el municipio de Guataquí, Cundinamarca, es hija de los señores **SEBASTIÁN GARCÍA** y **OTILIA ROMERO** fallecidos; tiene en la actualidad la edad de **68** años de edad, de profesión agricultora.

DERECHO

Fundamento todo lo anterior en el Artículo 116 y 117 (**Modificado por el Decreto 2820 de 1974**) 128 y 140 del Código Civil.

SOLICITAMOS

Respetuosamente, se sirva admitir la presente solicitud, previo los trámites establecidos en la Ley.

TESTIGOS

Solicito cordialmente se sirva citar y hacer comparecer a su despacho a las siguientes Señoras **ZENAYDA GARCIA DE FORERO** y **ANA MILENA ROJAS FRANCO**,

ambas mayores de edad, mayores de edad, identificadas con las cédulas de ciudadanía No. 41.457.471 de Bogotá y No. 1070600896 de Girardot respectivamente vecinas y residentes en el casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca, en la carrera 2 # 4-20 barrio centro, para que los interroge sobre todos los aspectos y circunstancias que considere necesarias para poder unirnos en matrimonio.

EDICTO

Le solicitamos cordialmente proceder a la publicación de Ley, por la fijación del edicto y una vez vencidos los términos de Ley establecer fecha y hora para la celebración.

ANEXOS

Estamos anexando, copias auténticas de registros civiles de nacimiento y registros civiles de matrimonios de nuestros respectivos padres.

COMPETENCIA

Por la naturaleza del asunto, por el domicilio de la novia, es Ud. Señor Juez competente para conocer del presente asunto.

NOTIFICACIONES

Las recibiremos en la secretaría de su despacho o en la siguiente dirección: carrera 2 # 4-20 barrio centro del casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca celular 3194758834, e-mail: tamarasorayaforerog@gmail.com.

Atentamente,

EL CONTRAYENTE

LA CONTRAYENTE

Milciades Garzón
MILCIADES GARZÓN
C. C. No. 3.101.410 de Nariño, Cund.
Celular: 3194758834

Maria Lia García
MARIA LIA GARCIA ROMERO
C. C No. 20.647.649 de Guataquí
Celular: 3124123438

re y ape-
los del
strado

Maria Lina Garcia Romero

En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca

Municipio de Guatagui
(Corregimiento, Vereda, etc.)

a los 22 días del mes de Octubre de mil novecientos Cincuenta y dos

se presentó el señor Sebastián García mayor de edad, de nacionalidad Colombiana
(nombre del declarante)

natural de Guatagui domiciliado en Guatagui y declaró: que el día

22 del mes de Octubre de mil novecientos Cincuenta y dos siendo las

9 de la Tarde nació en la vereda de la Florida
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de Guatagui República de Colombia un niño de sexo

Femenino a quien se le ha dado el nombre de Maria García hija legítima
(legítima e natural)

del señor Sebastián García de 40 años de edad, natural

de Guatagui República de Colombia de profesión agucultor la señora

Maria Hortilia Romero de 37 años de edad, natural de Guatagui

República de Colombia de profesión Oficial siendo abuelos paternos

Jerbacio García Rosalbina Rojas y abuelos maternos

Calisto Romero Miralusa Días Fueron testigos

Alvaro González Bernado Urquijo

En fé de lo cual se firmó la presente acta.

El declarante, Sebastián García 379965 de Guatagui
(Céd. No.)

El testigo; Alvaro González 3822786 de Guatagui
(Céd. No.)

El testigo, Bernardo Urquijo 378689 77 77
(Céd. No.)

Comodoro Calquico
(Firma y sel del funcionario ante quien se hace el registro)



Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)



(Firma de la madre que hace el reconocimiento)



(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL
GUATEQUI - CUNDINAMARCA

LA PRESENTE COPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA REGISTRADURIA

A SOLICITUD DE: _____

INSCRITA

No. DOCUMENTO: _____

VALIDO PARA: MATRIMONIO
TIENE VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1 DECRETO LEY 1534 DE 1980). SE EXPIDE DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 114 Y 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970 Y EL ART. 21 DE
LA LEY 962 DE 2005.

Válido sin sello Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995

SERIAL: _____

TOMO: 4 FOLIO: 282

FECHA: _____

29-Mar-2021


ELINA CARRILLO LEGRO
Registrador Del Estado Civil



ESTA REPRODUCCION
FOTOMECANICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA



ESTA REPRODUCCION
FOTOMECANICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA

Nombre y apellidos del Registrado

Milciades Garzón

199

En la República de Colombia Departamento de Cund.

Municipio de Nariño

a ocho - 8 del mes de abril de mil novecientos Cuarenta y Cuatro

se presentó el señor Francisco Tetagquet mayor de edad, de nacionalidad Colombiana

natural de Nariño domiciliado en Nariño y declaró: que el día

treinta - 30 del mes de Marzo de mil novecientos Cuarenta y Cuatro

Siempre de la mañana nació en la finca - Mendoza

del municipio de Guataquí República de Colombia un niño de sexo

hombre a quien se le ha dado el nombre de Milciades hijo natural

del señor Francisco Tetagquet - 372868 - Nariño de 33 años de edad, natural

de Nariño República de Colombia de profesión agricultor y la señora

Ramona Garzón de 24 años de edad, natural de Guataquí

República de Colombia de profesión O.M. siendo abuelos paternos Jacinto

Abreña y Saturnina Tetagquet y abuelos maternos Ramón

Espinosa y Barbara Garzón Fueron testigos

En fé de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, x Francisco Tetagquet 372868 - Nariño

El testigo, x Oliverio Kinca 40017100 Nariño

El testigo, x Angel Antonio Lima 372846 - Guataquí

(Firma y sello de funcionario ante quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

[Handwritten signature]

182298973



REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL NARIÑO - CUNDINAMARCA

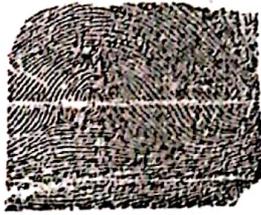
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA PRESENTE COPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA REGISTRADURIA. VALIDO PARA TRAMITE DE MATRIMONIO. TIENE VALIDEZ PERMANENTE (ART. 1 DECRETO LEY 1534 DE 1980). SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 114 Y 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970 Y EL ART. 21 DE LA LEY 963 DE 2005. Válido sin sello Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995

SERIAL: TOMO 2 FOLIO 199 FECHA: 26/ ABRIL / 2021

HARRY ALFONSO FONSECA GARZON Registrador Municipal





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1952

GUATAQUI
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

01-FEB-1977 GUATAQUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1512100-00129422-F-0020647649-20081118

0006305500A 1

24446943

ONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.647.649

GARCIA ROMERO

APELLIDOS

MARIA-LIA

NOMBRES

Maria-Lia Garcia Romero
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.101.410**
GARZON

PRENOMINOS
MILCIADES

NOMBRES

Milciades Garzon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1945**

NARIÑO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

08-MAY-1967 NARIÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1501900 00768983 M-0003101410 20090112

0014881786A 1

22219557



FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1948**

GUATAQUI
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

O+

F

ESTATURA

G S. RH

SEXO

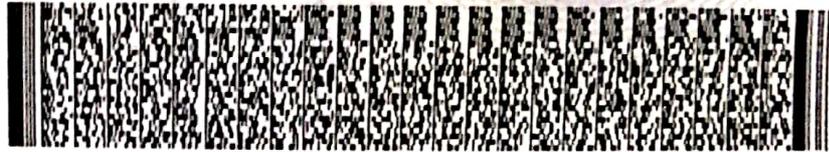
12-FEB-1971 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1524700-00125696-F-0041457471-20081107

0005439791A 1

1720010544

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.457.471**

GARCIA De FORERO

APELLIDOS

ZENAIDA

NOMBRES

Zenaida Garcia De Forero

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.600.896

ROJAS FRANCO

APELLIDOS

ANA MILENA

NOMBRES

ANA MILENA ROJAS FRANCO F.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1990

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

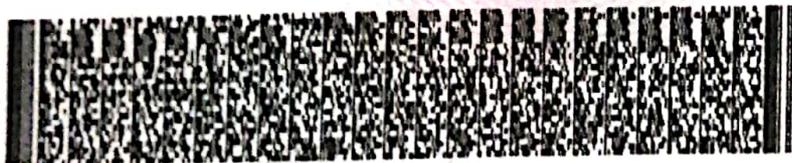
F

SEXO

20-JUN-2008 GIRARDOT

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1510900-00164123-F-1070600896-20090724

0013842528A 2

25959507